

Introducción: Del «regionalismo bien entendido» al «sano autonomismo». Una transferencia político-cultural problemática

ANDREA GENIOLA

Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica – UAB

<https://orcid.org/0000-0002-5197-9189>

Cita recomendada: Geniola, Andrea. 2017. «Del “regionalismo bien entendido” al “sano autonomismo”. Una transferencia político-cultural problemática». *Dictatorships & Democracies. Journal of History and Culture* 5: 11–16. doi: <https://doi.org/10.7238/dd.voi5.3142>.

El desarrollo de los estudios sobre la Transición española a la democracia y sobre las cuestiones nacionales y regionales en la España contemporánea plantea unas interesantes y sugerentes convergencias. En el caso del cambio de régimen los discursos sobre la región y sobre la nación determinan de manera a veces transparente, a veces menos, el momento (re)-fundacional de la España actual como Estado-nación y la renovación de su identidad nacional y de sus entidades e identidades subestatales. En los últimos años, este campo de investigación ha avanzado gracias a nuevos estudios de caso, a una mayor y mejor precisión teórico-conceptual, y a la ampliación de perspectivas hacia la historia comparada. La dialéctica entre «patria chica» y «patria grande» ofrece, sin duda, la oportunidad de enfocar las investigaciones hacia otras formas de análisis que pudieran integrar y enriquecer las ya consolidadas.

Para una buena problematización crítica del fenómeno es necesario que se definan “región” y “nación” —así como “regionalismo” y “nacionalismo”—, y que se normalice su diferencia conceptual y operativa. Esto ayudaría sin duda a dar una mayor visibilidad al papel que tuvieron los regionalismos durante el cambio de régimen y contribuiría también a explicar cómo se instalaron en el nuevo marco político nacido de la Transición. Si definimos a la región como ‘la entidad subestatal territorialmente circunscrita dentro de un Estado-nación’, y al regionalismo como ‘la hipótesis político-cultural’ que la defiende, nos percataremos de que ni la

región está en contradicción con la nación, ni el regionalismo con el nacionalismo. Antes al contrario: el discurso de la región y el relato regionalista sirvieron más bien de punto de apoyo para definir a la nación española en el momento de su mayor desprestigio a ojos de la sociedad como consecuencia de la crisis —relativa— de un régimen que quiso identificarse con la nación y el nacionalismo, y que de hecho «hizo a los españoles» —parafraseando al célebre lema del Risorgimento italiano atribuido a Massimo D’Azeglio—¹ durante casi cuarenta años. No obstante, tanto la capacidad nacionalizadora de la región y del regionalismo, como la profunda interrelación entre el discurso de la nación y el discurso de la región, se han valorado muy poco hasta el momento.

El estudio sobre el regionalismo franquista se viene enfocando desde dos perspectivas diferentes y sin embargo complementarias. Por una parte, tenemos aquellos estudios que han interpretado como un fracaso relativo el intento del Régimen de manipular a las identidades nacionales subestatales, sobre todo la vasca y la catalana.² Por la otra, contamos con aquellos estudios que han analizado la movilización franquista de la identidad regional como algo que pudo influenciar, o incluso determinar, la creación de identidades a largo plazo, puesto que los años del Régimen coincidieron con una progresiva masificación de los medios de comunicación y con la promoción de un importante turismo nacional y del folklore, para su consumo interior y exterior.³ Lo que empieza a parecer bastante defi-

1 La frase «Fatta l’Italia, adesso bisogna fare gli italiani» (y sus diferentes versiones y variantes), atribuida a D’Azeglio, ha acabado representado el alcance de la invención de la identidad nacional del nuevo Estado unitario italiano, ya por su contenido ya por ser en sí misma objeto de invención, elaboración e interpretación por parte de sus mismos difusores. Por eso se ha convertido también en una buena representación del recorrido bien de las invenciones estado-nacionales, bien de sus respectivas vías de reproducción cotidiana. Véase, para el caso francés, Anne-Marie Thiesse, *Faire les français. Quelle identité nationale?* (París: Stock, 2010).

2 Mikel Aizpuru, «Regionalismo, vasquismo, nacionalismo en el tardofranquismo», *Hermes* 46 (2014): 54–61, y «Nacionalismo vasco, separatismo y regionalismos en el Consejo Nacional del Movimiento», *Revista de Estudios Políticos* 164 (2014): 87–113; Carles Santacana, *El franquisme i els catalans. Els informes del Consejo Nacional del Movimiento (1962–1971)* (Catarroja/Barcelona/Palma: Afers, 2000), y *Pensar Catalunya desde el franquismo*, en Ferran Archilés y Ismael Saz, eds., *Naciones y Estado. La cuestión española* (Publicacions de la Universitat de València: 2014), 171–188.

3 Fernando Molina Aparicio, «Afinidades electivas. Franquismo e identidad vasca, 1936–1970», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas, eds., *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo* (Madrid: Casa de Velázquez, 2014), 155–175; Xosé Manoel Núñez Seixas,

nido, pues, es el hecho de que el franquismo tuvo una idea de la región y del regionalismo, y que las diferencias en su puesta en marcha y su articulación dependieron de las mismas peculiaridades locales que este quería controlar, codificar y cargar de significado sin salir de su relato oficial. En su éxito o fracaso tuvieron mucho que ver las condiciones previas de las identificaciones nacionales o regionales de aquellos territorios con una movilización nacional propia que se quisieran imaginar como los diversos afluentes de la patria española. Si en Castilla, por ejemplo, la celebración de la historia local no producía ningún tipo de contradicción con la historia de España y quedaba incluso muy bien incrustada en ella, en el caso vasco, en cambio, hasta lo que el Régimen podía considerar aceptable previa interpretación en clave nacional española de ciertas representaciones étnicas podía entenderse a su vez de manera totalmente distinta o antagónica desde el punto de vista nacional.⁴ En nuestra opinión, si los paradigmas que manejaba el regionalismo franquista eran coherentes en todas las regiones, representadas como «afluentes de la patria», muy distintas eran tanto las condiciones y limitaciones en que estos paradigmas se iban desarrollando, como las limitaciones a que estaba abocado su proyecto político-cultural. Lo demuestra el hecho de que la codificación de lo vasco y de lo catalán en sentido nacional subestatal, y de su contrario regionalista español en Navarra y Valencia, no tuvieron las mismas consecuencias que la creación de un imaginario regional asturiano o aragonés; sin embargo, sí formaron parte de un mismo paradigma y respetaron patrones muy parecidos.⁵ Ello no supone la preeminencia de una interpretación

«La región y lo local en el primer franquismo», en Michonneau y Núñez Seixas, *Imaginarios y representaciones...*, 127–154.

4 Gustavo Alares López, «La conmemoración del Milenario de Castilla en 1943. Historia y espectáculo en la España franquista», *Jerónimo Zurita* 86 (2011): 149–180; Amaia Lamikiz Jauregiogongo, «Ambiguous “Culture”: Contrasting Interpretations of the Basque Film *Ama Lur* and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco’s Spain», *National Identities*, 4/3 (2002): 291–306.

5 Andrea Geniola, «Provincia y Región en la España Foral y Asimilada. Particularismo franquista, erudición elitista y regionalismo oficial-nacionalista: Euskal Herria y Països Catalans durante el franquismo. (Apuntes de investigación)», en Ángeles Barrio Alonso, Jorge de Hoyos Puente y Rebeca Saavedra Arias, eds., *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación. Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (Santander: Publican, 2011); «Es tan sano el regionalismo valenciano». Regionalisme i anticatalanisme al País Valencià durant el franquisme (1962–1976)», *Afers* 79 (2014): 619–641, y «El nacionalismo regionalizado y la re-

etnosimbolista (o incluso ancestral) de la nación sobre otra modernista o constructivista,⁶ sino la consideración de que es necesario tomar en cuenta la existencia de las identidades allá donde estas existen y se reproducen. Se trata, en definitiva, de reconocer el hecho insoslayable de que las identidades son un invento, pero que este invento funciona y acaba delimitando el campo de juego más allá de la fuerza nacionalizadora del Estado-nación, por muy centralizado y fuerte —o quizá no tanto— que este sea.

Bajo este prisma se podría plantear la cuestión de si el regionalismo franquista fracasó o más bien tuvo éxito en su labor de nacionalizar a los españoles a través de la región. Pues se podría proponer —siempre en el terreno de las hipótesis— que, si la región no funciona como paradigma que sea parte de un imaginario nacional, el ámbito nacional puede verse a su vez afectado en su capacidad de conservar su hegemonía a la hora de usar los recursos culturales locales y de orientarlos para que sean compatibles con el relato nacional oficial. Esto nos llevaría otra vez a considerar, aunque desde otra perspectiva, la importancia relativa de la región y del regionalismo como factor de nacionalización, pero también como elemento básico para trasladar la identidad nacional al ámbito cotidiano a partir de un lenguaje y unos referentes simbólicos y rituales próximos a la ciudadanía, como serían, por ejemplo, banderas y estandartes, fiestas populares, eventos deportivos o la prensa local; una cotidianidad que habría que estudiar bajo el prisma de la reproducción diaria de las identidades y de la profundidad de las *experiencias de nación*.⁷ Siendo así,

gión franquista: dogma universal, particularismo espiritual, erudición folklórica (1939-1959)», en Archilés y Saz, eds., *Naciones y Estado...*, 189-224.

6 Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 1983); Ernest Gellner, *Thought and Change* (Londres/Chicago: Weidenfeld and Nicolson / University of Chicago Press, 1964), y *Nations and Nationalism* (Cornell University Press, 1983); Eric J. Hobsbawm y Terence Ranger, dirs., *The Invention of Tradition* (Cambridge University Press, 1983); Anthony D. Smith, *Theories of Nationalism* (Londres: Duckworth, 1971) y *The Ethnic Origins of the Nations* (Oxford: Blackwell, 1986). Sobre algunas problematizaciones posteriores véase: Ferran Archilés, ed., *La persistència de la nació. Estudis sobre nacionalisme* (Catarroja/Valencia: Afers / Universitat de València, 2014); John A. Hall, ed., *Estado y nación* (Cambridge University Press, 2000); Anthony D. Smith, «Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations», *Nations and Nationalism* 1/1 (1995), 3-23.

7 Ferran Archilés, «Lenguajes de nación. Las “experiencias de nación” y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate», *Ayer* 90 (2013), 91-114; Michael Billig, *Banal Nationalism. Theory, Culture and Society* (Londres: Sage Publications, 1995).

el estudio del regionalismo franquista habría que plantearlo como un desafío teórico-interpretativo para el estudio del nacionalismo y de la nacionalización franquistas con el objetivo de profundizar en la dialéctica entre región/regionalismo y nación/nacionalismo.

Una de las posibles vías para entender —aunque sea parcialmente— hasta qué punto y en qué territorios concretos el regionalismo franquista tuvo esa capacidad de articular la nación española a través de la pequeña patria local, sería estudiar su recorrido, su alcance y sus vicisitudes durante la Transición. El regionalismo franquista bebía en parte de concepciones tradicionalistas, cuidadosamente revisadas y reelaboradas a partir sobre todo de Vázquez de Mella y Víctor Pradera, para quienes las regiones eran entrañables afluentes de la patria grande y poso de la tradición nacional.⁸ De ahí la definición de los contornos del paradigma folklórico-cultural del «regionalismo bien entendido» que, en la dinámica de la Transición, viene concretizándose en la oferta política del «sano autonomismo». El dossier «“Territorios de la patria, afluentes de la nación”. Regionalismos (post)franquistas y Transición democrática» se plantea abordar la dialéctica entre nación y región durante el proceso de cambio de régimen desde una perspectiva todavía poco frecuente en los estudios clásicos sobre la cuestión nacional en la Transición española. Su objetivo se centra en plantear el tema desde la perspectiva de la dimensión interna a la identidad nacional española y sus expresiones regionales, cuando hasta ahora se ha hecho preferentemente desde el punto de vista de los estudios sobre nacionalismos subestatales y reivindicaciones autonomistas en el campo de la oposición democrática. Y en concreto, de los discursos sobre la nación y sobre la región procedentes de las estructuras del régimen en transición.

Dejando al margen las cuestiones relativas a la dialéctica entre nacionalismo español y nacionalismos subestatales, se plantea reflexionar sobre la evolución, desarrollo o simple presencia del llamado «regionalismo franquista» como factor de defensa, construcción y nacionalización

8 José María Codón, *La tradición en José Antonio y el sindicalismo en Mella* (Madrid: Ediciones del Movimiento, 1962 [reeditada en Madrid: Fuerza Nueva Editorial, 1978]); Maximiano García Venero, *Víctor Pradera. Guerrillero de la unidad* (Madrid: Editora Nacional, 1943); Víctor Pradera, *Obra Completa*, 2 vol. (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1945); Juan Vázquez de Mella, *Regionalismo y monarquía. Selección y estudio preliminar de Santiago Galindo Herrero* (Madrid: Rialp: 1957).

de España, por un lado, y de legitimación —o tentativa de legitimación— por la vía regional y regionalista del personal político franquista y de sus respectivas culturas políticas, por el otro. Los artículos aquí recopilados representan un primer intento, a partir de una inevitable variedad territorial, cronológica e interpretativa, de abordar de qué manera se activa el regionalismo franquista durante el cambio de régimen, que vino muy determinado por la cuestión nacional-regional; esto es, de explicar el “cómo”, el “cuándo” y el posible “por qué” de la definición de una propuesta político-cultural y de una oferta de relativa regionalización territorial procedente del Régimen. El dossier presenta un abanico de estudios de caso que abarcan desde las llamadas nacionalidades históricas (Cataluña, Euzkadi, Galicia) hasta regiones poco o nada afectadas por fenómenos de esta índole (Castilla y León), pasando por territorios como Navarra y Valencia, donde el choque de las identidades regionales españolas y nacionales subestatales generaron en sus territorios un conflicto entre hegemonías a la hora de interpretar los factores etnoculturales y lingüísticos locales. También será plural el punto de vista cronológico adoptado a lo largo de los distintos textos en relación con la temporalidad específica del cambio de régimen: tardofranquismo, primera Transición, Transición y primera consolidación democrática. Se trata, pues, de una perspectiva que, sin pasar por alto la diversidad incluso de las cronologías locales, nos permite aproximarnos bien al proceso en su globalidad, bien a algunos de sus momentos más significativos.



This work is subject to a [Creative Commons Attribution 4.0 International Public License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).